



**Memoria de la reunión Nacional de Jefes de Protección y Resguardo de Bienes Culturales en el marco del Programa de Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural PREVINAH-2011
8 y 9 de septiembre de 2011**

Septiembre de 2011

Inauguración del evento por el Lic. Alfonso de María y Campos, Director General del INAH:

Mensaje del Director General:

- El INAH ha logrado duplicar su presupuesto anual en casi cinco años, por lo que es necesario transformar la administración a través de la modernización, pensando en optimizar aún más el uso de los recursos.
- Existe el programa de renovación vehicular con el arrendamiento de 506 vehículos hasta el año 2014, por lo que no debe haber ningún vehículo sin arrendamiento financiero, la licitación la hizo la Secretaría de Educación Pública (SEP), el precio mediante este sistema hace más accesible los vehículos, así como su mantenimiento, en lo que va del año se han entregado aproximadamente 200 autos de alrededor de 500. Una de las ventajas es que la compañía arregla, o en su caso, sustituye un vehículo siniestrado de manera casi inmediata como lo sucedido hace unos días.
- También se cuenta con la licitación de la SEP, para modernizar la comunicación vía internet, previamente se hizo la actualización de la red de telefonía IP, esto quiere decir que se gasta menos, además se arrendaron 3,000 equipos de cómputo fijos y portátiles estas últimas pueden convertirse en equipos de escritorio. Esto no corresponde a una prestación sindical, ya que tendrán que ser devueltos en 3 años para ser sustituidos por equipos más modernos. En casi 10 años, en el Instituto no se había cambiado computadoras, a todo el personal de mando medio y estructura se les dotará de computadora.



- Entrando en el tema de la reunión, los responsables del PREVINAH, que en general recae en los Jefes de Protección y Resguardo de Bienes Culturales, están cometiendo una falta grave de responsabilidad al no contar con un acceso TOTAL en TODAS las instalaciones bajo resguardo del Centro INAH en cuestión, ya que si se presenta un incidente no podrán atenderlo, por lo que se **les pide como primer punto de seguridad**, contar con los medios necesarios para acceder a todos los espacios antes referidos.
- Se reitera la atención que deben tener en esta temporada de huracanes sobre todo en el sureste, para que se tomen todas las medidas de seguridad.
- Como parte de las medidas de prevención se **instruye a los Coordinadores de Centros INAH y de Materiales y Servicios** respectivamente, revisar las condiciones de los extintores, y de otras medidas preventivas como cajas de arena, etc.
- Haciendo hincapié en que la tarea de los Jefes de Protección y Resguardo es fundamental para el INAH, es conveniente estar cerca de las instalaciones bajo su resguardo, por lo que se recomienda no realizar funciones que no les corresponden.
- Acerca de los traslados y seguridad de colecciones, se presentan nuevos protocolos, por eso, la Dirección de Seguridad a Museos, hoy se encuentra integrada a la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos y realizando una revisión de sus procedimientos, se pide que todos los temas y problemas de seguridad sean abordados con la Coordinadora de Asuntos Jurídicos y con el titular de la Dirección de Seguridad, además, la comunicación con los delegados y los responsables de arqueología y museos en sus Centros, deberá ser directa, con el objetivo de disminuir los riesgos.
- Otro tema es el de la seguridad en general, es importante guardar la prudencia y la calma, hay que ser rigurosos con la información reportando concisa y verazmente.



El Dir. Gral. Del INAH, el Lic. Alfonso de María y Campos dando las palabras de inauguración del evento. De izquierda a derecha el Lic. Javier Flores Luna, Coordinador Nacional de Recursos Humanos; Lic. Humberto Carrillo Ruvalcaba, Coordinador Nacional de Centros INAH; C. José Francisco Aguilar Moreno, Delegado del Centro INAH Coahuila; C. Silvano Gil Rojas, Coordinador Nacional de Recursos Materiales

Presentaciones:

PREVINAH

Coordinación Nacional de Centros INAH

- La Dirección de Enlace y Concertación pide utilizar el nombramiento del cargo (oficial). Se indica que hasta antes del Servicio Profesional de Carrera, el nombramiento correspondía como Jefe del Departamento de Protección y Resguardo de Bienes Culturales, los nuevos nombramientos se establecen como Jefe de Departamento de Resguardo de Bienes Culturales.



- La Dirección de Enlace y Concertación, está en proceso de actualización del manual del PREVINAH 2008, por lo que se solicita aportaciones para ser incluidas en dicho Manual.
- El Jefe de Resguardo del Centro INAH Jalisco recomendó aclarar que todos los Jefes del Departamento de Protección y Resguardo, dependen del Delegado del Centro INAH y no de los Directores de los Museos Regionales, ya que en ocasiones existe confusión.
- El Jefe de Resguardo del Centro INAH Yucatán comentó que respecto a la formación de grupos de atención del PREVINAH, que se tienen que realizar en las Delegaciones, es conveniente se determinen funciones específicas para cada área de especialidad considerando las cuatro etapas: Prevención, Vigilancia, Respuesta Inmediata y Recuperación. El perfil que maneja el PREVINAH se encuentra orientado a la vigilancia, y pide un enfoque integral que sea el que articule las áreas.
- El jefe de Resguardo del Centro INAH Estado de México apuntó que al instrumentar el PREVINAH, existe un problema de organización y falta de interés de las áreas sustantivas en el Centro INAH, lo que dificulta su operación por las cargas de trabajo.
- El Centro INAH Nayarit a través de su Jefe de Resguardo comenta que como responsable del PREVINAH, se participa en una diversidad de actividades como: dirigir los Comités de Protección Civil, y de Seguridad en el Trabajo, participar en todo tipo de actividades de protección y resguardo, etc., ante esta situación, considera que en ocasiones se duplican funciones, es necesario redireccionar y priorizar las acciones.
- El representante del Centro INAH Yucatán, hace la propuesta de que exista un responsable del PREVINAH, o Coordinador que promueva las unidades internas, es decir tiene que ser un buen gestor, este responsable por las experiencia en ese Centro lo han venido realizando los arquitectos, con buenos resultados en los tiempos que se le han apoyado por parte de los Delegados.
- El Jefe de Resguardo del Centro INAH Hidalgo considera que los jefes de seguridad son los más informados, ellos realizan recorridos en

todos los centros de trabajo y recogen las opiniones y problemática que se presentan del quehacer diario del personal responsable de seguridad y custodia, por lo que es relevante considerar sus opiniones.

- El Director de Enlace y Concertación reitera a los responsables del PREVINAH, ante los comentarios vertidos, que se revise el Manual y se propongan modificaciones para su mejora.
- El Dr. Pedro Molotla, Subdirector de la Zona Norte en la Dirección de Enlace y Concertación, expuso el enfoque y contenido de lo que es el PREVINAH, con las fases que lo integran y la participación del personal que en cada Centro INAH debe haber.
- El Jefe de Resguardo del Centro INAH Oaxaca comenta la conveniencia de formalizar la figura del responsable del PREVINAH.



El Lic. José Guadalupe Pacheco Ibarra, Director de Enlace y Concertación de la Coordinación Nacional de Centros INAH, explicando sobre la actualización del Manual del Programa de Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural (PREVINAH)

Protección Civil. Coordinación Nacional de Recursos Humanos.

- El Subdirector de Protección Civil del INAH, hizo una breve reseña sobre las acciones que esa Subdirección realiza en el Instituto, también, comentó sobre los trabajos que se está realizando en materia de prevención en las diferentes delegaciones, así como las proyecciones futuras para llevar a todos los centros de trabajo las experiencias recabadas a través del trabajo ejecutado hasta ahora.



El Ing. Mario Emilio Compagny Saldaña, en el momento de la presentación para los Jefes de Protección y Resguardo de Bienes Culturales.

Seguridad de Bienes

Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos (CNAJ)

- La Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos precisó que la tarea primordial de la Dirección de Seguridad e Inteligencia en Resguardo del Patrocinio Cultural, es brindar los lineamientos en materia de seguridad a Museos, Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos.
- La Coordinación trabaja en el Manual en materia de seguridad al patrimonio cultural, en el que se recomienda organizar nuevas formas de trabajo en materia de resguardo y seguridad que hagan más eficaces sus funciones. También solicita a los Jefes de Resguardo que cualquier afectación al patrimonio se informe de manera inmediata con claridad y precisión.
- En la actualidad, la CNAJ realiza un diagnóstico en materia de seguridad, y se trabaja en los Centros INAH, ya que cada estado y región tiene sus características propias, además de programar sus recursos y requerimientos, y de ahí partir para conformar un programa integral de seguridad.
- El Jefe de Resguardo del Centro INAH Morelos expone que es un problema al contratar las agencias externas de seguridad. Estas empresas hacen acopio de personas que no tienen la más mínima capacitación en materia de seguridad y de dudosa procedencia, por lo que se tiene que trabajar con ese personal e inducirlo a las tareas del Instituto.
- La Coordinadora responde que se trata de un tema complicado en los casos donde no se tienen personal de custodia y vigilancia, donde hay que tener cuidado cuando se contrata, ya que se debe de inducir a ese personal y supervisarlo constantemente para una valoración inmediata y si no funciona removerlo.
- El Jefe de Resguardo del Centro INAH Estado de México, recalca que existen problemas con el equipo de seguridad, ya que ha existido la promesa de cambiarlo pero sin respuesta desde hace cinco años.

- El representante del Centro INAH Jalisco, hizo la propuesta de mejorar las telecomunicaciones, y menciona que hace poco vio la posibilidad de instalar antenas en el Centro INAH, sin embargo la condición de monumento histórico impidió su colocación.
- La Coordinadora recomendó trabajar de manera coordinada y sistematizada, desde el diagnóstico para proponer y luego adquirir el mejor equipo, revisando las características de los inmuebles en donde puedan instalarse.



La Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega, Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos, escucha a los Jefes de Protección y Resguardo de Bienes Culturales sobre diversos casos en materia de Seguridad. De izquierda a derecha, Lic. Higinio Estrada Franco Asesor de Seguridad de la Dirección General del INAH; Lic. Huberto Carrillo Ruvalcaba, Coordinador Nacional de Centros INAH; Lic. José Guadalupe Pacheco Ibarra, Director de Enlace y Concertación de la Coordinación Nacional de Centros INAH; C. José Fco. Aguilar Moreno, Delegado del Centro INAH Coahuila.

Administración de Riesgos del Gobierno Federal

Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la SHCP

- Los representantes de la Dirección de Enlace y Concertación cuestionan sobre ¿cómo cuantificar los daños que ha sufrido un edificio histórico?
- La DGAAR comenta que se ha conformado un grupo de trabajo de esta Dirección con el INAH para revisar esa materia, en base a la información que el propio INAH facilitó, respecto a la localización de sus zonas y sitios arqueológicos, de sus monumentos Históricos, entre otros, los cuales han sido integrados en el Mapa de Riesgos del Gobierno Federal, para así, determinar el análisis sobre las medidas preventivas de estos y la vulnerabilidad que tienen ante fenómenos naturales. Realizando la presentación de material.



El Lic. Juan Miguel Adaya Valle, Director Adjunto de la Administración de Riesgos de la SHCP en la mesa del presidium junto con el Lic. José. Gpe. Pacheco Ibarra.

Mapa Georeferenciado del Patrimonio Cultural. Dirección del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas

- Los representantes de la Dirección del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, expusieron sobre la relevancia de ubicar todo el Patrimonio Cultural a través de Mapas Georeferenciados, ya que son complementos fundamentales para el Registro Público.
- Además de indicó que se está llevando a cabo el inventario del patrimonio cultural del INAH, el cual estará registrado en el “**SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO PÚBLICO DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS E HISTÓRICOS**”, para lo cual se hizo la proyección del funcionamiento de éste.



El Geog. Rubén Escartin Adam, responde a las preguntas formuladas por los Jefes de Protección y Resguardo después de su ponencia.

Programa Interno PREVINAH

- El representante del Centro INAH Yucatán destacó la importancia de los trabajos que se han realizado en el estado de manera consistente, se cuenta con la experiencia desde el 2002, con las afectaciones al patrimonio cultural causadas por el huracán “Isidore”, y se ha establecido un convenio con gobierno del Estado en el que se trabaja de manera coordinada. Se ha digitalizado el levantamiento topográfico y arquitectónico de las áreas de monumentos históricos, por lo que el Programa opera de manera adecuada, es importante destacar que todo ha sido posible gracias al apoyo del Delegado del Centro INAH para continuar con el trabajo del PREVINAH.
- El Antrop. Rutilio Antonio Rodríguez Castro expuso un caso de desprendimientos en los murales de Bonampak, ocurridos por un sismo y los procedimientos de prevención aplicados, donde se realizaron las acciones del levantamiento fotográfico y el Acta Administrativa correspondiente, para con ello, informar a la Compañía Aseguradora, quien asignó un número de siniestro; asimismo, se dio aviso a las coordinaciones nacionales de Arqueología y Restauración para la elaboración del Dictamen Técnico, con el cual se realizó el reclamo correspondiente, para finalmente, realizar los trabajos de restauración.
- Ampos participantes se hicieron acompañar de una proyección de su exposición, de la cual hubo participación de los representantes de los centros INAH, quienes abundaron sobre estos temas.



El Antrop. Rutilio Antonio Rodríguez Castro y las fotos respectivas Arq. José Antonio Vega Rangel, acompañados por el Lic. José Gpe. Pacheco Ibarra, comentan sobre los Programas Internos aplicados en sus centros de trabajo.

Prevención de robo de Arte Sacro: Experiencias

- El Delegado del Centro INAH Coahuila, C. José Fco. Aguilar Moreno hizo un relato sobre la recuperación de una escultura del Siglo XVIII recuperada en Nuevo León pero sustraída en un pueblo del Estado de México. El proceso llevado a cabo sirve como modelo ante casos parecidos a éste, y dio recomendaciones para la recuperación de arte sacro.



Acompañado por Lic. Humberto Carrillo Ruvalcaba, Coordinador Nacional de Centros INAH y el Lic. José Gpe. Pacheco Ibarra acompañan la exposición del C. José Francisco Aguilar Moreno, Delegado del Centro INAH.



Monitoreo de Fenómenos Hidrometeorológicos Servicio Meteorológico Nacional

- Personal del SMN expuso el tema sobre el contenido y la adecuada utilización de la información que contiene la página en internet del Servicio Meteorológico Nacional, para el Instituto Nacional de Antropología e Historia en materia de prevención para su gran patrimonio cultural.
- Precisaron que es importante saber y entender los tipos de fenómenos naturales, como son: Ciclones tropicales (*depresiones tropicales, tormentas tropicales y huracanes*), Ondas tropicales y Frentes fríos.
- Indicaron que hay que ser cuidadoso respecto al cambio climático, ya que no es el único problema en el planeta, y aún no se sabe con precisión como se ha modificado, pero que si no se logra controlar, se pueden presentar fenómenos catastróficos.
- Comentan también que la lluvia no produce daños directos al patrimonio, lo que provoca efectos destructivos son las inundaciones, por lo que recomienda elaborar los mapas de vulnerabilidad donde se presenten de manera recurrente los problemas.
- Además, sobre los cuestionamientos de las repercusiones de la lluvia ácida en los monumentos, recomendaron indagar en la fundación Mario Molina.
- Para obtener información sobre sismos en el territorio nacional y que pueden afectar de igual manera al patrimonio del Instituto Nacional de Antropología e Historia, es conveniente solicitar información del Sistema Sismológico Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.



El Lic. José Gpe. Pacheco Ibarra, Director de Enlace y Concertación de la CNCI, entrega las Constancias de participación a la Geog. Oliva Parada Hernández y al Dr. Michel Rosengaus Moshinsky del Servicio Meteorológico Nacional por su participación en el evento.

Medidas de prevención y protección del patrimonio edificado y Lineamientos Generales para la elaboración de presupuestos por daños al patrimonio Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH)

- Para disminuir el riesgo, sólo es posible incidir en el manejo de la vulnerabilidad, actuando a través de fortalecimiento institucional y del mantenimiento preventivo y correctivo, principalmente.
- Personal de la Dirección de Enlace y Concertación hizo el cuestionamiento sobre ¿hasta qué grado de sismicidad (en escala Richter) se recomienda aplicar una alerta, y revisión en los inmuebles históricos?

- Los representantes de la CNMH, consideran que 4.5° (escala Richter) genera daño, por lo que es posible tomarlo en cuenta, sin embargo existe el caso del edificio denominado Hospital de Betlemitas, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en donde se considera conveniente realizar una revisión a partir de los sismos de 5.0° (Richter), pero también hay que considerar otros factores, no sólo los grados, también el tipo de movimiento.



El Lic. José Gpe. Pacheco Ibarra, Director de Enlace y Concertación de la CNCI, presidiéndola mesa de participación junto con el Mtro. Javier Arredondo Vega y al Arq. Ángel Leyva Magaña (en la computadora).

Prevención de Robo, Saqueo y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y Lineamientos Generales para la elaboración de presupuestos por daños al patrimonio.

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCP)

- Una de las funciones sustantivas de la Coordinación es la vinculación con las diversas instancias federales y estatales, para agilizar la Dictaminación en relación a los incidentes de robo de bienes culturales, muebles e inmuebles por destino. Además, brinda



un apoyo netamente técnico en la prevención de los bienes muebles, se cuenta con arquitectos para apoyar los diagnósticos en un trabajo colegiado. Se realizan dictámenes y quien puede realizarlo para PREVINAH es el restaurador, arqueólogo o arquitecto.

- Cuando ocurren incidentes de robo o daño al patrimonio cultural mueble, la Coordinación trabaja muy de cerca con los valuadores, para ser lo más certeros posibles, se cuenta con la asistencia del Mtro. Rafael Matos quien es un especialista en la materia, ya que instancias impartidoras de justicia federales, solicitan de manera recurrente los dictámenes de personal profesional. Se propone organizar cursos de avalúo para restauradores de las Delegaciones de los Centros INAH, y pensar en una estrategia multiplicadora, los cursos que se organizan son de grupos de máximo 25 restauradores, por lo que es conveniente sacar costos y pensar en su instrumentación.
- El Jefe de Resguardo del Centro INAH Colima menciona que para el traslado de piezas del Museo Regional, y de acuerdo al Manual de Traslado de Piezas de Museo, se elaboró el avalúo, ya que no cuentan con restaurador en la Delegación, pide se revise la estimación.
- La Coordinación Nacional de Conservación revisará ese estudio y si no es el adecuado se compromete a apoyar con un Restaurado de la Coordinación, para su valoración.
- El representante del Centro INAH Hidalgo hace la propuesta de que se solicite a la PGR, hacer recorridos en galerías o en mercados de arte para detectar posibles piezas sustraídas.
- La Coordinadora solicita se realice en cada Centro INAH la inscripción de bienes en el “**SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO PÚBLICO DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS E HISTÓRICAS**”.
- Para la protección del patrimonio cultural es necesario la sensibilización de grupos sociales: pláticas informativas y manuales de prevención de robo



En primer plano, la Rest. Lilia Rivero Weber, Coordinador Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, acompañada al momento de su exposición por el Lic. Humberto Carrillo Ruvalcaba, Coordinador Nacional de Centros INAH; Lic. José Gpe. Pacheco Ibarra, Director de Enlace y Concertación; c. José Fco. Aguilar Moreno, Delegado del Centro INAH Coahuila.

Medidas de prevención y protección del patrimonio arqueológico y Lineamientos Generales para la elaboración de presupuestos por daños al patrimonio

Coordinación Nacional de Arqueología (CNA)

- La Coordinación conmina al personal de custodia aplicarse en su labor ya que son en muchos casos son la cara de la institución, y lamentablemente en ocasiones se cuestiona su trabajo, ya que luego resulta displicente, por lo que se requiere trabajar con más seriedad y orden.
- El representante del Centro INAH Querétaro menciona que el Arqueólogo responsable de la zona arqueológica de El Cerrito, impidió el acceso a un grupo de personas que hicieron la petición



de realizar una práctica ritual en la Zona, para celebrar la llegada de la primavera.

- La Coordinación hablará con el arqueólogo para dar oportunidad de realizar prácticas rituales, siempre y cuando respeten la zona arqueológica y no comentan ningún tipo de daño.
- El Jefe de Resguardo Centro INAH Colima pide que se solicite a los arqueólogos se apeguen a las normas de seguridad.
- La Coordinación entablará pláticas con ellos.
- El Jefe de Resguardo del Centro INAH Estado de México comenta que existe un predio en Naucalpan, utilizado como bodega en donde existe material arqueológico, sin embargo, desde hace tiempo se encuentra en total abandono.
- El Coordinación Nacional de Arqueología, toma nota de ese asunto, y lo verá de manera directa.



La Arqloga. María Teresa García García, representante de la Coordinación Nacional de Arqueología, acompañada por el Lic. José Gpe. Pacheco Ibarra, Director de Enlace y Concertación, durante la sesión de preguntas y respuestas después de su exposición.

Análisis de costos para la elaboración de valuaciones en Edificios Patrimoniales

- La Dra. Susana Fernández Águila, Catedrática del Instituto Politécnico Nacional, hizo una exposición sobre el proceso metodológico que ella ha realizado a través de sus investigaciones vinculadas al análisis de costos en edificios históricos, con los cuales se puede realizar el cobro de los seguros.



Aquí la Dra. Susana Fernández Águila, acompañada por el Lic. José. Gpe. Pacheco Ibarra, responde los comentarios de los asistentes.

Trámites de Seguros Patrimoniales Director de Gestión y Control (DGC)

- El Director de gestión y Control, Licenciado Renato Ricardi, realizó la exposición del procedimiento a seguir para hacer un reclamo ante la Compañía Aseguradora contratada por el INAH.

- Se presentaron comentarios respecto a los problemas que se presentan para hacer efectivo el pago de deducible de un siniestro, los cuales llegan a tener un rezago de hasta dos años.
- El Director de Gestión y Control comenta que es conveniente revisar cada asunto para, en su caso, agilizar el pago que corresponda.
- El Jefe de Resguardo del Centro INAH Hidalgo comentó que en el Ex convento de Epazoyucan, se desplomó 20 metros de la barda atrial debido a las lluvias atípicas ocurridas durante este periodo de Ciclones Tropicales causando daños en una camioneta, y el dueño del vehículo pide cubrir el daño ¿Qué hacemos en ese caso?
- El Director recomienda que hacer de nuevo el reporte ya que entra en la póliza como responsabilidad civil.



El Lic. José Gpe. Pacheco Ibarra, Director de Enlace y Concertación, durante la sesión de preguntas y respuestas con el Lic. Renato Ricardi Rodríguez, Director de Gestión y Control de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios.

Clausura del evento por el Lic. Humberto Carrillo Ruvalcaba Coordinador Nacional de Centros INAH.

- El Lic. Humberto Carrillo Ruvalcaba, Coordinador Nacional de Centros INAH, agradeció a los Jefes de Protección y Resguardos de Bienes Culturales que representaron a cada una de sus delegaciones y recalcó la importancia de su trabajo en materia de prevención vinculada a la Coordinación Nacional, y aplicada en el Programa de Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural (PREVINAH)



Acompañado Lic. Renato Ricardi Rodríguez, Director de Gestión y Control de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, y el Lic. José Gpe. Pacheco Ibarra, Director de Enlace y Concertación, el Lic. Humberto Carrillo Ruvalcaba clausura de manera oficial el evento.



Imágenes del recinto donde se realizó la Reunión Nacional de Jefes de Protección y Resguardo DE Bienes Culturales en el marco del Programa de Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural (PREVINAH) 2011.